30 de octubre de 2026

XI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 510

SUMARIO

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

11L/CA-0010. Calendario de sesiones plenarias para el periodo de sesiones septiembre-diciembre de 2026.
Modificación. 3678

Boletín Oficial DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Depósito Legal: LR-37-1999 / ISSN: 1139-8337

CALENDARIO DE ACTIVIDAD

11L/CA-0010. Calendario de sesiones plenarias para el periodo de sesiones septiembre-diciembre de 2026.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2026,

Vistos:

Calendario de sesiones plenarias para el periodo de sesiones septiembre-diciembre de 2026, acordado por la Mesa de la Cámara, oído el parecer de la Junta de Portavoces, en reuniones de fecha 28 de agosto de 2026.

Modificación del calendario de referencia acordada por la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en sesiones de fecha 8 de octubre de 2026, como consecuencia de la preferencia en la tramitación con respecto a los demás trabajos de la Asamblea del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027.

Considerando que el próximo 30 de noviembre de 2026 finaliza en el Senado el plazo de presentación de candidaturas por las asambleas legislativas de las comunidades autónomas para la elección de cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, al amparo de lo establecido en los artículos 184 del Reglamento del Senado y 16.1 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

La Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces en reunión de esta misma fecha y según lo establecido en el artículo 28.1.b) del Reglamento del Parlamento, ha acordado modificar el calendario de sesiones plenarias en el siguiente sentido:

Celebrar sesión plenaria el día 4 de noviembre de 2026 para la designación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de los candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional a presentar ante el Senado y la celebración de los debates de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2027 y del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2027.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

https://www.parlamento-larioja.org